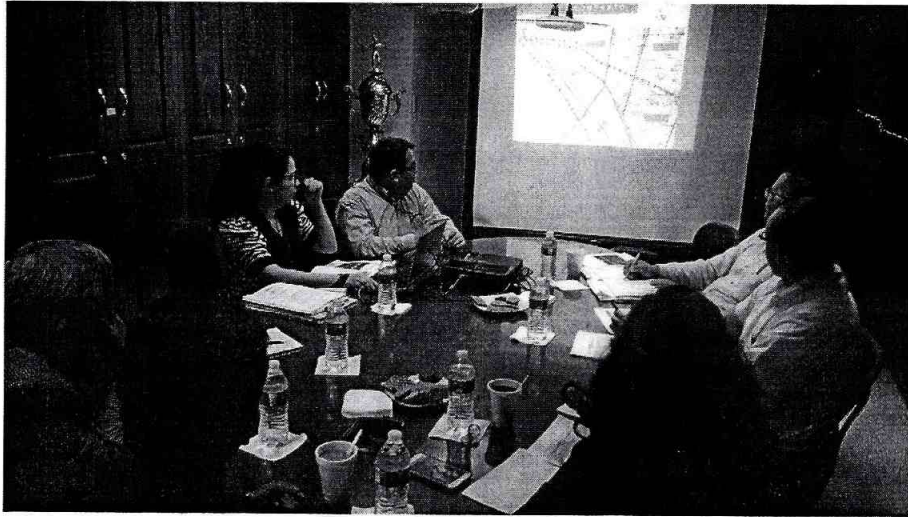




**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO URBANO  
DEL 2 DE NOVIEMBRE DEL 2016**



Los integrantes de la comisión de Desarrollo Urbano se reunieron el día 2 de noviembre del 2016 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Oficina de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C. Regidores José Ubaldo Solís Coordinador, Martha Leticia Reyes Martínez Secretaria de la comisión y Hiram Apolo Contreras Herrera Vocal de la comisión y como invitado el C. regidor Carlos Ponce Torres. Lilia Ana Méndez Rentería Directora General de Desarrollo Urbano, Reynaldo Espinoza Jefe del Departamento de Fraccionamientos y Valeria Zorrilla Núñez Jefe de la Administración del Plan de Desarrollo Urbano. Marco Antonio Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y José Guadalupe Gómez Banda como asesor de regidores independientes.

Como segundo punto del orden del día, se presenta ante la comisión un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria SH-4/60, Mixto; Servicios y Habitacional 60 viv/ha a H-60, Habitacional 60 viv/ha al predio ubicado en la Calle Francisco Márquez No. 2263, Colonia Reforma, entre las calles Camino Viejo a San José y Blvd. Oscar

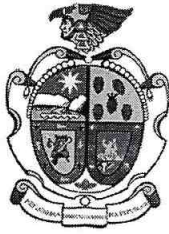


Flores con superficie de 4,779.770 m<sup>2</sup>, Primero). La solicitud es promovida por la compañía Inmobiliaria Aceptación S.A de C.V. a través de su representante el C. Jesús Miguel Otero Armendáriz.

**Acuerdo:** Debido a que la Dirección General de Desarrollo Urbano y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación han dictaminado en sentido positivo el cambio de uso de suelo, esta comisión no tiene inconveniente en dictaminar en el mismo sentido y se presentará el punto de acuerdo en la siguiente sesión ordinaria.

Como tercer asunto del orden del día, se presenta a la comisión la información solicitada sobre la edificación de locales comerciales ubicados en la Av. Campos Elíseos, en los cuales se presentó una denuncia ciudadana debido a que los vecinos indican que no se les tomó en cuenta para hacer un cambio en el uso de suelo para poder construir dicha plaza comercial. Al respecto, la Lic. Méndez Rentería, Directora General de Desarrollo Urbano comenta que este predio ya contaba con el uso de suelo denominado SE-1: Servicios y Equipamiento, desde el Plan de Desarrollo Urbano 2003, en el cual se permite este tipo de desarrollos, por lo que se tendrá la atención con los vecinos, sin embargo, no hay lugar para dicha denuncia ciudadana y se les hará de su conocimiento. Con respecto a la construcción, la Lic. Méndez Rentería le informa a la comisión que esta obra no cuenta con una licencia de construcción, sin embargo, lleva un avance de obra aproximado del 30% y debido a esto ya se tomaron las medidas necesarias, entre ellas la clausura de la obra y las penalizaciones correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:13 horas.



## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano.

FECHA: 2 de Noviembre del 2016.

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas de Regidores.

#### Integrantes de la Comisión

LIC. Y L.C. José Ubaldo Solís.  
Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano

C. Martha Leticia Reyes Martínez.  
Secretaria

C.P. Hiram Apolo Contreras Herrera.  
Vocal

#### ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Lilia Ana Méndez Rentería	DGDU	
Marco A. Cedillo	Asesor	
REYNALDO ESPINOZA R.	DGDU	
Valeria Zorrilla Núñez	DGDU	
José G. Gómez Banda	Asesor Reg.	
CARLOS PONCE TOMAZ	REGIDOR	